



C. [REDACTED] 1
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400023723 de fecha 04 de septiembre de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjuntan al presente las respuestas de la Directora General del Instituto de las Mujeres Purisimenses y de la Directora del DIF Municipal de Purísima del Rincón.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 56 62 y 743 05 97 Ext. 2134

c.c.p. archivo.



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ.
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole que todas sus actividades sean de éxito el día de hoy, así mismo me permito dar respuesta a su oficio **UT/PMA/626/2023** y en cumplimiento a su solicitud le hacemos llegar la siguiente información:

1. Se hace de su conocimiento, que referente al punto de Políticas Públicas, se cuenta con los siguientes protocolos a nivel municipal, para la formación, promoción y erradicación de cualquier tipo de violencia o discriminación en contra de las mujeres:
 - "Protocolo para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y el hostigamiento sexual en la administración municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato".
 - "Protocolo De Actuación De La Policía Municipal Para La Atención Y Protección De Las Mujeres Víctimas De Violencia Del Municipio De Purísima Del Rincón".
 - "Protocolo de Atención para Casos de Violencia hacia las Mujeres".
2. Acciones, mecanismos de atención a las mujeres:
 - Por parte de este Instituto Municipal se cuenta con atención integral a mujeres en casos de violencia por parte del equipo multidisciplinario que lo conforma el área de trabajo social, psicología y asesoría jurídica.



- Pláticas en temas de prevención y relación a la violencia de género, tanto en planteles educativos, como en las diversas colonias o localidades que conforman este municipio.
 - Impartición de talleres gratuitos para que las mujeres del municipio aprendan un oficio y de esta manera aportar al empoderamiento femenino del municipio.
3. Presupuesto 2022: \$1,906,251.06.
 4. Presupuesto 2023: \$2,001,563.61.
 5. Capacitaciones a funcionariado público en temas de violencia de género y derivados:
 - Capacitación A Elementos De La Unidad Especializada De Policía En El Protocolo De Actuación De La Policía En Atención A Casos De Violencia Contra La Mujer.
 - Capacitación A Integrantes Del Honorable Ayuntamiento Con Los Temas "Gmpea" Y "Espacios Laborales Bien Tratantes".
 - Capacitación A Directores Y Coordinadores De Área, Personal Administrativo y Operativo "Espacios Laborales Bien Tratantes".
 - Capacitación A H. Ayuntamiento Y Directores Y Directoras De La Administración Pública Municipal "Perspectiva De Género".
 - Capacitación A H. Ayuntamiento Y Directores Y Directoras De La Administración Publica Municipal "Derechos Humanos De Las Mujeres, Enfocando Esfuerzos".
 - Capacitación A H. Ayuntamiento Y Directores Y Directoras De La Administración Pública Municipal "Elaboración De Presupuestos Con Perspectiva De Género".



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**INSTITUTO DE LAS
MUJERES
PURISIMENSES**
Purísima del Rincón, Gto.

6. El área específica del municipio que brinda atención a la violencia en contra de la mujer, es este Instituto, legalmente denominado **"El Instituto de las Mujeres Purisimenses"**.

Sin más por el momento y esperándole sea de utilidad la información brindada, me despido de usted agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

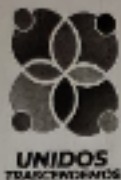
ATENTAMENTE
Purísima del Rincón, 04 de Septiembre del 2023
"UNIDOS TRASCENDEMOS"

LIC. ANA ISABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

Directora General de El Instituto de las Mujeres Purisimenses.



**INSTITUTO DE LAS
MUJERES
PURISIMENSES**
Purísima del Rincón, Gto.



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
11. JUNIAMENTE 2021-2024



Oficio: SMDIFPMA/2272023
ASUNTO: FOLIO 110197400023723
2023: "UNIDOS TRASCENDEMOS"
2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA

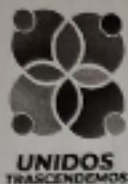
LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE PURISIMA DEL RINCÓN, GTO.
PRESENTE:

La que suscribe la Lic. Lilita Ramírez Guerrero, en carácter de directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipal de Purísima del Rincón, Gto., le envío un afectuoso saludo esperando que sus actividades estén llenas de éxito y por medio de la presente me permito acudir a usted en atención al oficio **UT/PMA/627/2023** en el cual se solicita se informe sobre qué acciones, políticas públicas y programas que se han implementado en esta administración pública, para el fortalecimiento y promoción de los derechos de las niñas, dichas actividades que en seguida se enlistan promueven los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Pláticas Sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a Alumnos y Papás.

- Escuela Primaria, Comunidad El Tecolote
120 Alumnos.
- Escuela Primaria, Comunidad San Ángel
120 Alumnos.
- Preparatoria Cecyte Plantel Purísima
292 Alumnos.
- Escuela Primaria, Comunidad El Refugio.
115 Alumnos Aprox.
- Escuela Secundaria Técnica 54.
90 Alumnos Aprox.
- Comunidad Aguilillas.





**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO 2021-2024



30 Papás Aprox.

- Comunidad Palenque.

90 Papás Aprox.

- Comunidad La Descubridora.

60 Papás Aprox.

Campañas de Registro de Nacimientos Extemporáneos.

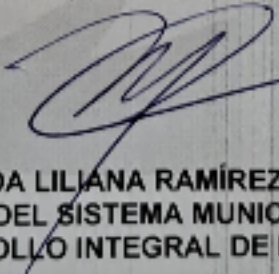
Durante la administración 2021 - 2024, al momento se ha llevado un total de 65 registros de nacimiento de Niños, Niñas y Adolescentes.

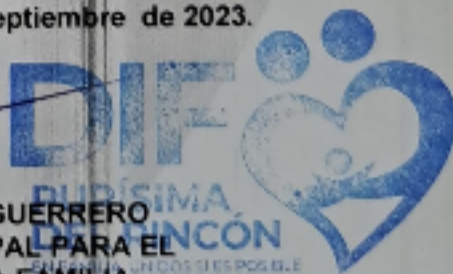
Programa "Fortaleciendo Familias con habilidades Básicas"

De acuerdo al alto número de deserción escolar con el que actualmente cuenta el municipio, en DIF Municipal se da inicio a los Programas 10/14, donde se imparten clases a niñas, niños y adolescentes para que puedan concluir sus estudios de primaria, así mismo se cuenta con el programa de Inserción Escolar, apoyando a los papás para que sus hijos se regularicen y puedan ingresar al grado escolar que por su edad les corresponde.

Sin otro particular, me despido de usted y quedo de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A de 11 Septiembre de 2023.

P.A.

LICENCIADA LILIANA RAMÍREZ GUERRERO
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.